

INFORME DE COMISARIO

Quito, 4 de Abril del 2017

Ingeniero

Alejandro Campaña

GERENTE GENERAL

ACKLINS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

En calidad de Comisario de la Compañía y de acuerdo con las disposiciones legales, y estatutarias, me permito presentar a Usted, al Directorio y a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al mes de diciembre de 2016.

De acuerdo a lo estipulado en el Art. N° 321 de la Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he realizado visitar periódicas a la Empresa, para revisar los Libros Sociales, documentos de Contabilidad y Estados Financieros.

Los mencionados Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la empresa, mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a lo revisado.

Después de analizar el Balance General, y el Estado de Resultados, la Administración ha dado cumplimiento estricto a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias del país, así como a las resoluciones de la junta General de Accionistas; (ha cumplido con todas las obligaciones fiscales municipales y con los trabajadores.)

Los libros sociales como: Actas de Juntas Generales, Talonarios de acciones y socios, expedientes de Actas, Libros de Contabilidad, correspondencia, y más documentos se llevan, y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Los Estados Financieros presentan razonablemente, la situación financiera de ACKLINS S.A. al 31 de Diciembre de 2016, y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF's, principios de contabilidad, políticas y procedimientos contables.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de situación financiera presenta en forma resumida y clasificada todos los activos que posee ACKLINS S.A. todas las obligaciones que ha contraído con terceros y el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2016. Los saldos reflejan el movimiento contable que se ejecutó.

DEL ESTADO DE RESULTADOS:

Los ingresos de ACKLINS S.A. provienen de la venta de sistemas informáticos contables.

Existe una ganancia en el ejercicio económico por haberse generado mayores ventas.

Confirmando que los ingresos futuros se los realizarán de futuras Alianzas Estratégicas, e impulsando la mayor producción de nuestros productos.

Del presente, de los señores accionistas.

Atentamente,



Edwin Paúl Muñoz Martínez

Comisario